

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE BERANTEVILLA****Aprobación de la cuenta general ejercicio 2019**

La Comisión Especial de Cuentas de esta corporación, en sesión ordinaria válidamente celebrada el día 25 de septiembre 2020, dictaminó favorablemente la cuenta general correspondiente al ejercicio de 2019, quedando expuesta al público por el plazo de quince días, desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOTHA, para que durante dicho plazo puedan los interesados presentar las reclamaciones, reparos y observaciones que estimen pertinentes ante la mencionada comisión.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Berantevilla, a 28 de septiembre de 2020

El Alcalde

MARIO PEREA ANUNCIBAY